



ARANJUEZ

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

**ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN REALIZADO POR EL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ, A TRAVÉS DE LA OFICINA DE EMPLEO, PARA LA SELECCIÓN DE 1 TÉCNICO DE CULTURA DENTRO DEL PROGRAMA DE EMPLEO PARA DESEMPLEADOS DE LARGA DURACIÓN, REACTIVACIÓN RDL/0077/2021**

Miembros de la Comisión:

**PRESIDENTE:**

D. JUAN CARLOS NUÑO ZAMORANO

**VOCALES:**

D<sup>a</sup> ELENA ROMÁN BROVIA

D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> ANGUSTIAS GONZÁLEZ LÓPEZ

**SECRETARIA:**

D<sup>a</sup> MÓNICA FRANCO MATEO

En Aranjuez, siendo las 09:00 horas del día **8 DE NOVIEMBRE DE 2021**, en la Sala de reuniones (ático) del Ayuntamiento, sito en Pza. Constitución s/n, se constituye la Comisión de Valoración con los miembros al margen relacionados al objeto de efectuar la valoración de los candidatos preseleccionados por la Oficina de Empleo según Oferta N<sup>o</sup> 13/2021/007483, para la selección de 1 técnico de cultura.

Comenzado el acto a la hora indicada, la Comisión de Valoración constituida acuerda que la entrevista personal para realizar la valoración de los candidatos se centre en el *currículum vitae* que aportan los mismos, teniendo en cuenta los siguientes criterios de adecuación al puesto de trabajo: titulación, formación, experiencia y actitud general.

Seguidamente, a las 9:15 horas, se procede por parte de la secretaria de la comisión, al llamamiento individual de los candidatos por el orden que subsigue, y tras las preguntas efectuadas por los miembros de la Comisión a los aspirantes, en base a los criterios de valoración mencionados, deciden que el resultado es el siguiente:

ASPIRANTE:	SELECCIONADO
ESCUDERO SÁNCHEZ, Marta	<b>NO</b>
TORRES BLANCO, Roberto	<b>SI</b>

A la vista del resultado obtenido la Comisión de Valoración acuerda por unanimidad proponer a la Junta de Gobierno Local la contratación temporal para la ejecución del programa a **D. ROBERTO TORRES BLANCO**.

Del mismo modo, la Comisión de Valoración propone a la Junta de Gobierno Local que declare suplente en reserva a la candidata **NO SELECCIONADA, D<sup>a</sup> MARTA ESCUDERO SÁNCHEZ**, para el caso de renuncia o baja por enfermedad de la persona propuesta para el programa de empleo para desempleados de larga duración

Con ello se dio por finalizada la sesión, siendo las 9:50 horas, firmando el Presidente y la Secretaria el presente acta en prueba de conformidad.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA